PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

Puerto Asís Putumayo, 05 de septiembre 2024

Señor:
ADRIAN ROLANDO RIASCOS VALLEJOS
Subdirector (E) Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima (ordenador del gasto)

Asunto: Evaluación técnica Proceso de Contratación de MÍNIMA CUANTÍA No. MC-PTY-CAAA-0024-2024 el cual tiene por objeto "Contratar el suministro de materiales de formación para los programas que conforman la estrategia Campesena y Economía Popular del Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima, Sena Regional Putumayo"

Con toda atención me dirijo al Subdirector del Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima en su calidad de ordenador del gasto, con el propósito de presentar **evaluación final de carácter técnic0** en el marco del proceso del asunto.

De conformidad con el procedimiento para la contratación de mínima cuantía establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015 numeral 4. La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

FECHA DE CIERRE: 08 de agosto 2024, Hora 09:00 am

POSICIÓN OFERENTE	**1 (PRIMERO)**	**3 (TERCERO)**
DATOS OFERENTE	EGEOSUR S.A.S. NIT: 901498148-7	GRAND INFINITY GROUP SAS ZOMAC NIT 901.678.608
VALOR OFERTA	**$ 16.792.250**	**$ 18.522.900**

1. Se procede a evaluar la oferta de menor precio

EGEOSUR S.A.S. NIT: 901498148-7			
REQUIISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO APLICA**
1 En cumplimiento de la experiencia mínima solicitada del oferente, se debe: 1. Acreditar la ejecución de un contrato ejecutado para terceros que contengan actividades iguales o similares al objeto de la presente contratación (Agrícolas, Textiles, Ferretería) y/o que contengan especificaciones técnicas de los ítems a	CUMPLE Se verifica la experiencia Contrato 1541 del 10 de julio de 2023 ,suscrito con la gobernación del Putumayo por valor de $ 70.000.000		

entregar, el valor debe ser igual o superior al (100%) del presupuesto oficial expresados en SMMLV. Enfoque diferencia MiPymes, En cumplimiento de la experiencia mínima solicitada del oferente, se debe: 1. Acreditar la ejecución en máximo 2 (dos) contratos ejecutados para terceros que contengan actividades iguales o similares al objeto de la presente contratación (Agrícolas, Textiles, Ferretería) y/o que contengan especificaciones técnicas de los ítems a entregar, el valor debe ser igual o superior al (100%) del presupuesto oficial expresados en SMMLV. 2 acreditar la ejecución de mínimo un contrato relacionado con la logística de transporte fluvial y por carretera, o la ejecución de un contrato en el que se contenga la obligación de la logística de transporte entre los cuales se contemple transporte fluvial y de carretera CONDICIONES PARA ACREDITAR EXPERIENCIA: En el caso de contratos con Entidades del Estado, la experiencia se acreditará mediante la presentación de una o varias de las opciones que se enuncia a continuación: a) Copia del Contrato y Acta de liquidación del contrato. b) Copia del Contrato y Acta final o de recibo a satisfacción c) Certificación de experiencia expedida por la entidad contratante			
20.2 CAPACIDAD OPERATIVA Teniendo en cuenta que, según el alcance del objeto, comprende el suministro, la adquisición, entrega y prestación de la logística necesaria (empaque, embalaje, cargue, descargue, transporte y demás costos directos e indirectos asociados) de los productos requeridos, para las entregas en los 13 municipios del Departamento del Putumayo, el oferente deberá: Certificar por escrito que cuenta con la capacidad de transporte **(terrestre y fluvial**) para la entrega de los elementos en todos los Municipios del Putumayo, para lo cual también deberá adjuntar los documentos legales vigentes de los vehículos de transporte terrestre y fluviales, así como los contratos, convenios, patentes de embarcación, acuerdos comerciales, cartas de intención, que acrediten el cumplimiento de este requisito, bien sea directamente o a través de terceros, tener en cuenta la reglamentación en el transporte de alimentos (Cuando aplique), y el transporte refrigerado y/o congelado para los alimentos que aplique, (Adjuntar acta de inspección sanitaria de los termoking, hv del conductor con su respectivo certificado de manipulación de alimentos, certificado de control de plagas).	CUMPLE: se verifica la experiencia terrestre y fluvial		

Adjuntar hoja de vida y carta de intención del talento humano, con los siguientes soportes: 1. Coordinador Logístico Formación Tecnológica y/o Profesional. Deberá contar con un diplomado y/o curso superior a 100 horas relacionado con la logística, distribución y/o transporte de mercancías. Deberá contar con curso de capacitación virtual con una intensidad de (50) horas, respecto al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG – SST, emitido por una entidad autorizada por el Ministerio del trabajo. Certificar Experiencia mínima de 1 año desde la expedición del título o expedición de la matricula profesional.Certificar Experiencia relacionada con la logística y o cadena de suministros, transportes empaquetados y distribución de mercancías.	SUBSANA CUMPLE: Anexa hoja de vida de DANNY ALEJANDRO ARCOS BASTIDAS, profesional Geólogo cuenta con curso de Logística y operaciones, cuenta con curso en implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, se verifica experiencia		

CONCLUSIÓN: **HABILITADO**. El oferente EGEOSUR S.A.S. NIT: 901498148-7 CUMPLE con la totalidad de los requisitos de habilitación técnica

FIRMA COMITÉ JURÍDICO EVALUADOR

Nombre: Ivan Dario Quintero Marmol
CC. 87067402
Cargo: Profesional G02